

La violencia en las interacciones sociales barriales

Un estudio sobre conflictos entre jóvenes varones de sectores populares



por **Paz Cabral**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad Nacional de La Plata
orcid.org/0000-0002-9232-5325
paz.cabral@hotmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo analizo diferentes conflictos y violencias protagonizados por jóvenes –principalmente varones cisgénero– de la periferia de La Plata. Reconstruyo diversas situaciones conflictivas y exploro cómo la violencia es significada por los jóvenes, así como los recursos que utilizan para responder a ella. Asimismo, investigo cómo se articulan estas violencias y conflictos con sus construcciones de género. De este modo, muestro cómo para algunos varones ciertas prácticas violentas y delictivas constituyen un recurso fundamental para construir *respeto*, lo cual, a su vez, se asocia a la posibilidad de evitar la victimización y proteger a familiares, amigxs y allegadxs, que son cuestiones claves en la construcción de sus masculinidades. En línea con esto, indago en el rol de los lazos y relaciones sociales en la producción y gestión de ciertos conflictos, y el lugar del género en tanto organizador central de esta trama. De esta manera, abordo temas relativamente poco explorados por los estudios previos sobre delitos y violencias cometidos por jóvenes de barrios populares, y brindo nuevas perspectivas para la interpretación de estos fenómenos.

Palabras clave: Violencias, conflictos, jóvenes, género, masculinidades.

Violence in neighborhood social interactions.

A study on conflicts between lower-class young males

ABSTRACT

This paper examines different conflicts and violence involving young people –mainly cis-gender males– in the outskirts of La Plata. I inquire into the meanings that young people give to violence and the resources they use to respond to it. I also explore how this violence and conflicts are articulated with their construction of gender. I show how for some young men certain violent and illegal practices are important resources to earn *respeto*, which in turn is associated with the possibility of avoiding victimization and protecting family members, friends and acquaintances, which are key issues in the construction of



their masculinities. I explore the role of social relations in the production and organization of certain conflicts, and the role of gender as a central aspect in these interactions. Thus, I address diverse issues that have been relatively unexplored by previous studies about crime and violence committed by young people from low-income neighborhoods, and provide new perspectives on the interpretation of these phenomena.

Keywords: Violence, Conflicts, Youth, Gender, Masculinities.

RECIBIDO: 28 de mayo de 2022

ACEPTADO: 5 de octubre de 2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Cabral, P. (2023). “La violencia en las interacciones sociales barriales. Un estudio sobre conflictos entre jóvenes varones de sectores populares”, *Etnografías Contemporáneas*, 9 (16), pp. 8-35.

Introducción

El presente trabajo estudia diferentes conflictos y violencias protagonizados por jóvenes –principalmente varones cisgénero– de la periferia de La Plata. Este análisis forma parte de un estudio más amplio realizado en el marco de la investigación para mi tesis doctoral titulada “Conflictos, violencias y delitos en perspectiva de género. Un estudio etnográfico sobre varones y mujeres jóvenes de la periferia de la ciudad de La Plata”. En tal investigación me dediqué a analizar, desde una perspectiva de género, diversas conflictividades, delitos y violencias que protagonizaban y/o experimentaban lxs jóvenes –principalmente varones y mujeres cisgénero– habitantes del barrio Los Mirasoles¹ y sus alrededores. Y más puntualmente, busqué indagar por el rol que el género ocupa en las violencias, así como también el lugar que éstas tienen en la construcción social del género.

Desarrollé dicha investigación en la localidad de Melchor Romero a partir de un trabajo etnográfico que comenzó a mediados de 2016 y finalizó a fines de 2018. La elección de esta localidad fue realizada siguiendo un criterio de “accesibilidad” (Guber, 2005), pero también teniendo en cuenta ciertas características de la misma pertinentes al problema de investigación: ella se ubica en la periferia del partido de La Plata y, si bien es heterogénea en su interior, en líneas generales es posible decir que presenta condiciones socioeconómicas precarias y elevados niveles de conflictividad (Cabral, 2020).

La localidad de Melchor Romero se encuentra ubicada al sudoeste del partido de La Plata. Su surgimiento se remonta a fines del siglo XIX, aunque recién a partir de mediados de la década de 1990 su población creció exponencialmente con migrantes provenientes del Norte de Argentina y de países limítrofes, como Paraguay y Bolivia. Lxs pobladores se establecieron fundamentalmente en

1 Los nombres de los barrios en los que realicé mi trabajo de campo han sido modificados para resguardar el anonimato. Sin embargo, he mantenido la referencia a la localidad –Melchor Romero– en la que se encuentran ubicados, ya que dicha referencia contribuye a contextualizar y caracterizar en términos amplios la investigación.

terrenos fiscales, aunque también en algunas zonas privadas, lo que posibilitó la conformación de nuevos barrios y asentamientos al interior de la localidad como, por ejemplo, el barrio Los Mirasoles al que pertenecen la mayoría de lxs jóvenes que conocí.

Melchor Romero y sus barrios son identificados en la actualidad con ciertas mejoras materiales e infraestructurales respecto a lo que era hace una década y media atrás. Pero, si bien en la localidad se evidencia el progreso asociado al proceso de urbanización de los últimos años, aquellas no fueron suficientes para revertir ciertas desigualdades estructurales de más largo alcance y, especialmente, en la cuestión del hábitat y la vivienda se ponen de manifiesto la persistencia de precariedades y exclusiones. En la actualidad subsisten elevados índices de NBI, dificultades en el acceso a la tierra y la vivienda, y grandes deficiencias en cuanto a la provisión de servicios públicos.

Lxs jóvenes protagonistas de este trabajo tienen entre 14 y 23 años, pero algunxs pasan los 25. La mayoría son varones, aunque también se analizan relatos de algunas mujeres. Varixs están estudiando, tratando de terminar el nivel secundario, haciendo el FinEs2² e incluso algunxs están haciendo carreras universitarias o terciarias, como es el caso de Matías.³ Algunxs, como Nicolás, no habían podido terminar la primaria y no se encontraban estudiando, ni trabajando de manera fija, aunque eventualmente conseguían alguna *changa*.⁴ Ciertxs jóvenes interrumpieron su escolarización y su situación oscila entre trabajos precarios y temporales y momentos de desempleo. Otrxs solo trabajan, pero la mayoría combina estudios con trabajos ocasionales, principalmente *changas* ligadas a la construcción en el caso de los varones. A su vez, suelen participar en instituciones diversas, programas educativos, organizaciones políticas, barriales o religiosas, programas sociales, así como en clubes, espacios o actividades deportivas o recreativas. Algunxs jóvenes pasan más tiempo en sus hogares y no se interesan demasiado por la sociabilidad barrial; otrxs, si bien tienen amigxs y sociabilizan con gente de la zona, no suelen juntarse en su espacio público; y otros –en especial, varones–, participan u ocasionalmente transitan por *juntas*, es decir, ámbitos de sociabilidad casi exclusivamente masculina que les permiten a los jóvenes divertirse, hacer amigos y establecer vínculos y formas de pertenencia.

Conocí especialmente a muchxs de lxs jóvenes a partir de mi participación en el espacio de los talleres realizados por La Organización,⁵ un colectivo de

2 El FinEs2 es un programa de terminalidad educativa que tiene como destinatarixs a jóvenes y adultxs mayores de 18 años y se propone la finalización del nivel secundario. El mismo depende de la Dirección de Educación de Adultos y suele implementarse en distintas sedes educativas en los barrios a partir de la articulación de organizaciones sociales con organismos estatales.

3 Los nombres de lxs diversos actorxs presentes en este trabajo han sido modificados para resguardar su anonimato.

4 Trabajo ocasional e informal, generalmente de poca monta.

5 El nombre ha sido modificado para mantener el anonimato de mis interlocutorxs. La Organización es un colectivo de trabajo barrial que forma parte de una organización nacional que se define como nacional, popular y latinoamericana, y que fundamentalmente tiene presencia en agrupaciones universitarias.

trabajo barrial conformado principalmente por jóvenes universitarix⁶ que no eran de la zona y que desarrollaban talleres con niñxs y jóvenes en el barrio Los Mirasoles. Privilegié las técnicas de la observación participante y las entrevistas en profundidad, destacando la prioridad etnográfica del “estar ahí” (Guber, 2001), compartiendo, dialogando e interactuando con lxs jóvenes en el barrio y participando en distintas instancias de su cotidianeidad. De todos modos, ese “estar ahí” no implicó posicionarme como una observadora externa que recoge datos ni tampoco como una nativa más, sino más bien como investigadora que interactúa con lxs sujetxs y que co-construye los datos a partir de dicha relación (Frederic, 1998).

En este artículo reconstruyo diversas situaciones conflictivas y exploro cómo la violencia es significada por los jóvenes –fundamentalmente varones–, así como los recursos que utilizan para responder a ella. Asimismo, exploro cómo se articulan estas violencias y conflictos protagonizados por los jóvenes con sus construcciones de género. Particularmente, muestro cómo para algunos varones ciertas prácticas violentas y delictivas constituyen un recurso fundamental para construir *respeto*, lo cual a su vez se asocia a la posibilidad de evitar victimizaciones y proteger a familiares, amigxs y allegadxs, que son cuestiones claves en la construcción de sus masculinidades. En línea con esto, indago en el rol de los lazos y relaciones sociales en la producción y gestión de ciertos conflictos y el lugar del género en tanto organizador central de esta trama. De este modo, abordo temas relativamente poco explorados por los estudios previos sobre delitos y violencias cometidos por jóvenes de barrios populares y brindo nuevas perspectivas a la interpretación de estos fenómenos.

Conflictos entre varones por *respeto*. Claves para la construcción de masculinidades

La violencia: un recurso diferencialmente articulado según el género

Tal como ha sido señalado por varixs autorxs (Riches, 1988; Isla y Míguez, 2003; Garriga y Noel, 2010), existen diferentes legitimidades en torno al uso de la violencia. Mientras dicha práctica puede ser considerada legítima para ciertxs actorxs en determinado contexto, puede no serlo para otrxs. Siguiendo a Garriga (2015), la violencia solo puede ser un recurso si para sus actúantes es una acción legítima, y si bien la violencia puede ser usada para obtener *respeto*, es un recurso diferencialmente articulado según el género. Así, el género constituye un clivaje central para comprender el modo en que muchos de los conflictos y las violencias están organizados, ya que de la mano de las construcciones de masculinidad y feminidad se establecen normas y consideraciones en torno a sus usos. Pero también a partir de estas prácticas diferenciales se construyen tales géneros. En función de representaciones en torno a lo que implica ser “un verdadero hombre” o “una mujer” se ponen en juego una serie de prescripciones

6 Parto de la necesidad de utilizar un lenguaje inclusivo, que cuestione los usos actuales, androcéntricos y sexistas. En esta línea, opté por utilizar la “x” –por ejemplo, “lxs jóvenes”– para referirme de manera genérica a ciertos grupos de personas, conservando el uso del masculino y del femenino solo con valor específico.

en torno a comportamientos adecuados o no, y en los cuales la violencia ocupa un lugar central. Es a partir de tales comportamientos y prácticas que lxs actorxs se construyen como varones o mujeres, más o menos legítimos, más o menos acordes a las expectativas de masculinidad y feminidad hegemónicas en cada contexto. En este sentido, el género aparece como un aspecto constitutivo de la violencia, pero al mismo tiempo producido por ella.

En tanto no es una esencia ni es natural, la masculinidad es algo que se debe construir y conquistar, y para ello los varones deben orientarse según ciertos imperativos acordes a los modelos de masculinidad dominantes en cada contexto. Según Olavarría (2001), este modelo se basa en la construcción de cuerpos fuertes para defenderse de otros varones y proteger a las mujeres. Por lo cual, uno de los recursos de poder que otorga a los varones es la capacidad de ejercer violencia a través de la agresión física. A su vez, este modelo se erige en oposición a la feminidad, así como también a la niñez y a la homosexualidad (Bonino, 2002; Olavarría, 2001; Nascimento, 2011). Pero la masculinidad hegemónica supone el ejercicio de violencias no solo hacia las mujeres, niñxs y disidencias sexuales, sino también hacia otras masculinidades (Olavarría, 2001). Dichas violencias deben ser interpretadas en función del sistema de género que produce relaciones desiguales de poder no solo entre varones y mujeres, sino también intra-género.

A su vez, otros clivajes se cruzan con el género, tales como el sector social, la etnia y la edad, y configuran sujetos productos de múltiples entrecruzamientos y atravesados por diversas subordinaciones. Especialmente, la violencia ha sido señalada como uno de los elementos centrales en las formas de sociabilidad de los sectores populares (Isla y Míguez, 2003; Míguez y Semán, 2006; Garriga Zucal, 2007). Al intentar profundizar en las especificidades históricamente situadas de lo popular, Míguez y Semán (2006) afirman que “un rasgo de las culturas populares es la creación de sistemas alternativos de representación en los que los capitales desvalorizados por otros sectores sociales pueden ser puestos en juego para la obtención de prestigio social” (2006: 28) de modo que “bajo diversas categorías de honorabilidad, se inscribe y se valora la violencia, así como se normalizan en códigos orales, de mucha mayor vigencia que los escritos, sus usos legítimos e ilegítimos justificando y racionalizando formas específicas de violencia. Desde el punto de vista de estos actores hay prácticas violentas que son necesarias y que prestigan a quien las desarrolla o cuya recusación implica un demérito” (2006: 30). En esta línea, se ha afirmado la productividad del uso de la violencia como medio para la adquisición de recursos, la obtención de bienes simbólicos, el establecimiento de identificaciones y la regulación de relaciones sociales (Isla y Míguez, 2003; Rossini, 2003; Kessler, 2004; Garriga Zucal, 2007; Míguez, 2008).

Tal como muestro en los próximos apartados, para algunos jóvenes de Melchor Romero, ciertos usos de la violencia física —particularmente en enfrentamientos con otros varones—, la portación de armas, la comisión de ciertos delitos y/o el tránsito por centros de detención y cárceles, la participación en ámbitos de sociabilidad juvenil masculina como las *juntas* y/o el consumo de drogas o alcohol, pueden resultarles productivos para construir *respeto* y un *nombre grande*, abonando a una construcción de sí acorde con ciertos elementos asociados a la masculinidad.

Ser “un gil” o “hacerse respetar”

La categoría de *respeto*⁷ resulta fundamental para comprender las dinámicas de interacción barrial, y especialmente la sociabilidad juvenil masculina. En muchas ocasiones a lo largo de mi trabajo de campo, los jóvenes varones que conocí explicaban diversas prácticas, pero principalmente su involucramiento en determinadas peleas y conflictos, alegando que lo hacían con el objetivo de *hacerse respetar*. *Hacerse respetar* supone la construcción de una imagen de sí valorada, reconocida y, por ende, que no es victimizada. Dicha idea aparece como opuesta a la de ser un *gil*, es decir, un joven que no merece *respeto* y, por lo tanto, es pasible de ser víctima de diversas violencias, ya sean agresiones verbales, físicas o robos.

Mateo: Te empiezan a tirar palazos,⁸ yo cuando vine acá... eh, te tiraban palazos, a ver si te plantabas de manos,⁹ si eras piola, o si era un gil, como dicen ellos en la calle, viste. Te bardean¹⁰ y si vos no decís nada es porque sos un gil y si decís algo te tenés que agarrar a las piñas.¹¹ Te agarrás a las piñas, pero te ganas el respeto de los pibes. Después no te rompen las bolas.¹²

Especialmente, muchos jóvenes resaltan la importancia de la construcción de una imagen *respetable* para evitar diversos tipos de victimizaciones. Así, resulta fundamental “no dejarse pasar por arriba” o “no dejarse faltar el respeto” porque de lo contrario otros jóvenes “te agarran de gil” y “te verduguean”:

Matías: En la esquina tenés que tener cierta picardía para hablar para... para que no te pasen por arriba [...] si vos no vas y te ponés en pillo¹³ de lo que es la esquina, te agarran los pibes y te agarran de gil. Te roban, te verduguean, los pibes ¿me entendés?

El término nativo *verdugueo* se refiere a la práctica de agredir, burlar o humillar a otra persona. Hay diferentes formas en las que es posible hacerlo: puede ser a partir de agresiones verbales o insultos, descritas por los jóvenes como “boconeos” o “ataques con la lengua” e incluso también a partir de miradas desafiantes; puede ser a partir de violencias físicas, es decir, “tocando” a otro o “agarrándolo a las piñas”; así como también a partir de los robos.

En repetidas ocasiones a lo largo de mi trabajo de campo, los jóvenes que conocí protagonizaron situaciones de violencia física, las cuales se habían producido a raíz de que otros jóvenes los provocaban y les “buscaban peleas”, cuestiones que también a veces hacían ellos mismos. Frente a este tipo de provocaciones, humillaciones o agresiones, para muchos jóvenes aparecía como fundamental el hecho de *responder* para *hacerse respetar*: “se trata de bancar, de bancar la presión, de si tenés

7 Uso el término *respeto* en tanto categoría nativa, mientras que retomo la categoría analítica de “honor” de Pitt-Rivers (1979).

8 Burlas.

9 Disponerse a pelear, pelear.

10 Molestan, insultan, agreden verbalmente.

11 A golpes.

12 No te molestan más.

13 Astuto.

problemas o algo, dar la cara” (Matías). *Responder* supone, frente a una agresión o insulto, devolverlo. En este sentido, para los jóvenes uno de los aspectos claves para construir *respeto* es “pararse de manos” o “agarrarse a las piñas”, es decir, recurrir a la violencia física para hacer frente a las agresiones y no ser considerado un “cobarde”. Así, los jóvenes construyen clasificaciones y diferencias en el barrio, especialmente entre los *giles*, aquellos que se quedan callados frente a los hostigamientos, y los jóvenes que *se hacen respetar*, es decir, que *responden* y se atreven a la disputa y el enfrentamiento. Tales divisiones no son rígidas sino más bien ambiguas y complejas, cobran sentido y se reelaboran en los contextos específicos de interacción.

Retomando el análisis en torno al honor desarrollado por Pitt-Rivers (1979),¹⁴ es posible comprender este tipo de conflictos como disputas por el honor, guiadas por los códigos y lógicas de este sistema. Tal como señala dicho autor, tanto las afrentas físicas como las “burlas” atentan contra la reputación de la persona, creando una situación en la que su honor se pone en peligro, de modo que exigen una “satisfacción” para volver a su condición normal. Dicha satisfacción puede obtenerse por medio de una disculpa de quien cometió la agresión, lo cual constituye un acto de autohumillación y caso contrario, requiere venganza. Por su parte, “dejar una afrenta sin venganza es dejar el propio honor en estado de profanación y, en consecuencia, eso equivale a cobardía” (1979: 24). En el caso de los jóvenes de Melchor Romero, quienes no responden a las provocaciones de otros pueden ser tildados de “gatos”, “giles” o jóvenes que “no se hacen respetar” e incluso de “cobardes” o “cagones” y sufrir acusaciones por no ser lo suficientemente hombres o “machos”. Así, resultar víctima de diversas violencias, e incluso sufrir robos, puede ser motivo de vergüenza. Y esto explica por qué, en ciertas ocasiones, mis interlocutores evitaban divulgar el hecho de que habían sido robados o violentados. Siguiendo a Fonseca (2004), es posible decir que el varón asaltado muchas veces no se siente indignado sino humillado, en tanto es la virilidad la que se pone en juego en tales interacciones.

Los desafíos por honor o por *respeto* solo pueden ser realizados por iguales conceptuales (Pitt-Rivers, 1979), por lo cual las mujeres así como también lxs niñxs y las disidencias sexo-genéricas, no suelen ser consideradxs contrincantes (Cabral, 2015; Cabral, 2020). Según las concepciones de la masculinidad hegemónica, estxs son inferiores por lo cual, para los varones, disputar con ellxs por *respeto* implica rebajarse: “la competencia de un hombre, según el modelo referente, es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, fuerza, inteligencia y especialmente, por las mujeres” (Olavarría, 2001: 107). Los jóvenes se involucran en disputas por *respeto* contra otros varones –cisgénero– ya que éstos son concebidos como iguales conceptuales con capacidad para desafiarlos. Y estas rivalidades resultan performativas: por medio de ellas los varones construyen determinadas masculinidades.

A partir del uso de la violencia física y de la competencia, algunos jóvenes van construyendo cuerpos fuertes, resistentes y valientes. Estas prácticas constituyen una forma en que los varones van construyéndose como tales ante la mirada de

¹⁴ Este tipo de análisis se inspira en desarrollos como los de Fonseca (2004) o Cozzi (2018) quienes utilizan la noción de “honor” de Pitt-Rivers como herramienta analítica para estudiar relaciones, interacciones y violencias en sectores populares.

otros, es decir, produciendo determinada masculinidad, la cual al no constituir algo que se posee de una vez y para siempre, debe ser conquistada y reactualizada permanentemente (Bonino, 2002; Connell, 2003; Kimmel, 1997). El uso de la violencia puede resultar productivo a los varones para construir *respeto* y obtener mayor poder en el entramado barrial, lo cual permite interpretar diversos conflictos. En el siguiente apartado explico esta cuestión en profundidad retomando las experiencias de Matías y la importancia que este joven le da a la construcción de un *nombre grande*.

“Quería tener un nombre grande”

Muchos de los jóvenes que conocí hablan de ciertos deseos que aparecen como orientadores de sus prácticas y que se vinculan con la idea de “ser alguien”, obtener cierto reconocimiento o prestigio. En contraposición, en sus discursos aparecen algunas personas identificadas como “don nadie”. Muchos jóvenes justifican su deseo de estudiar y terminar la escuela secundaria con el objetivo de conseguir un buen trabajo y “ser alguien” poder tener un futuro. Orientados por lógicas similares, muchos se interesan por la participación en espacios políticos, en la música, en el deporte, así como también se preocupan por cultivar buenas relaciones y ampliar sus redes de relaciones sociales, ganando amigos y conocidos. Pero también, algunos jóvenes –o incluso los mismos, en otras situaciones– buscan “ser alguien” y obtener reconocimiento a partir de sus enfrentamientos con otros varones, de la participación en acciones delictivas –particularmente robos– y/o de trayectorias en cárceles y centros de detención. Con ello quieren construir *respeto* y así obtener prestigio y reconocimiento en el ámbito de la sociabilidad barrial masculina juvenil, “hacerse un nombre grande”. Pero también, ese *respeto* les permite evitar ser victimizados y a la vez proteger a sus familiares, amigxs y allegadxs. Me detendré en el análisis de estas cuestiones porque ellas resultan claves para entender algunos aspectos de las dinámicas de interacción barriales y particularmente, la configuración de ciertos conflictos entre jóvenes.

Matías es uno de los jóvenes que desde su adolescencia participa de *juntas*, para quien dicho ámbito tiene una gran centralidad en la vida. Matías nació en el año 1994 y vivió durante casi toda su vida en Punta Verde, barrio aledaño a Los Mirasoles. Cuando lo conocí tenía 21 años, se encontraba estudiando Ciencias Jurídicas en la Universidad Nacional de La Plata y era uno de los jóvenes que formaba parte de La Organización,¹⁵ es decir, del colectivo de trabajo que realizaba los talleres en Los Mirasoles. Durante nuestras charlas, Matías contaba que en su adolescencia quería imitar a sus hermanos mayores, los cuales solían frecuentar *la calle*, robar, “andar a los tiros” y “terminaron todos presos”. Éste veía con admiración las experiencias de sus hermanos y quería “ser como ellos”:

Matías: En la adolescencia me pasó mucho de querer ser parecido a mis hermanos o andar en lugares bastante turbios...¹⁶ Por eso, en su momento estuve

15 La Organización estaba principalmente conformada por jóvenes universitarixs que no eran del barrio -en su mayoría habitaban en el casco urbano platense- pero que realizaban talleres en el mismo. El único joven del barrio que formaba parte de ella era Matías.

16 Sospechosos, que dan miedo.

muy relacionado con el barrio, lo que es la calle, la noche, la joda. Yo quería ser como mis hermanos, además que por ahí en el círculo del barrio era bueno ser como mis hermanos, ¿me entendés? Andar en la joda, andar en el robo... [...]. Yo era un pibe que tomaba cocaína de lunes a lunes, todos los días me drogaba. Estaba todos los días en la esquina, no tenía perspectivas de seguir, de ingresar a la facultad, me chupaba todo un huevo¹⁷ digamos, y también quería ser como mis hermanos, como te digo, que en el barrio estaba bien visto. Que se yo... quería ser chorro, quería tener un nombre en el barrio.

Matías dice que en su juventud temprana quería “hacerse conocido” y “quería tener un nombre en el barrio” y más específicamente, un *nombre grande*. Y ello lo fue logrando en la medida en que fue conociendo más gente, haciéndose amigos, frecuentando “la esquina”, conociendo “la calle” y “andando en la joda”, es decir participando en ciertos ámbitos de sociabilidad juvenil masculina, así como en peleas y enfrentamientos con otros jóvenes:

Matías: En la adolescencia me lo hice el nombre, me gané el respeto de mucha gente, me peleaba cada dos por tres, me lastimaban cada dos por tres. Y ese fue un tiempo en el que me puse como loco y conocí mucha gente, conocí mucho la calle, empecé a formar mi propio grupo de amigos.

Pero también, ese nombre lo fue construyendo a partir de “andar en el robo” y “conseguir plata”, es decir, de ciertas prácticas delictivas. Del mismo modo, cuenta que, a partir de sus experiencias en robos y peleas con otros jóvenes, sus hermanos fueron construyendo un *nombre grande* que generaba admiración y reconocimiento en los varones más chicos:

Matías: Mis hermanos andaban robando, se agarraban a los tiros. En su momento eran lo más grande que podían tener los pibes.

También relata sobre otros jóvenes del barrio más grandes que él, los cuales generaron su reconocimiento y valoración a partir de su participación en diversas experiencias con uso de la violencia en enfrentamientos con otros jóvenes. Además, menciona la presencia de personas “de peso” en el barrio, vinculadas a ciertos ilegalismos tales como los robos, la venta de drogas y/o el negocio de las armas. Asimismo, sus relatos dan cuenta de la existencia de representaciones sociales difundidas entre los jóvenes que valoran las experiencias en cárceles y centros de detención:

Matías: A mí también me pasó de querer caer [en la cárcel] porque estaban en cana mis hermanos cuando era pendejo, ¿viste? [...] Yo sentía que tenía que estar ahí. Que se yo, es más, pensaba que cuando salga iba a salir también hecho otro hombre o más hombre de lo que era antes de caer.

Paz: ¿En qué sentido?

Matías: En cana también te hacés, en cana te cagás a palos, te agarrás a las puñaladas. Es otra cosa, es mucho más heavy. [...] [Los que salen de la cárcel] salen y piensan que son Dios. Es otra cosa salir de estar en cana. [...] Salen de

17 No le importaba.

otra manera, se piensan que se llevan el mundo por delante [...], que son más.
Paz: ¿Pero más que qué?
Matías: Más que los pibes de la esquina, o más que cualquier guacho de otro barrio.

Dentro del grupo de pertenencia barrial de Matías se construyen ciertas clasificaciones en función de las cuales algunos jóvenes aspiran a “ser más” que otros, especialmente “más hombres”. En estas clasificaciones la violencia ocupa un lugar central y, asociado a ello, algunas experiencias en torno a lo carcelario y lo delictivo aparecen como representaciones sociales valoradas. En este sentido, ellas constituyen formas de abonar a la construcción de un *nombre*. Como, por ejemplo, Matías dice de David: “el chabón estuvo en cana y en cana se hizo un nombre grande”.

Del mismo modo, a partir de sus experiencias en *la calle* y de la participación en ámbitos de sociabilidad juvenil masculina como las *juntas*, algunos jóvenes varones van haciéndose conocidos, construyendo *respeto* y obteniendo un *nombre grande* en el barrio. En los barrios por los que transitó es frecuente observar grupos de jóvenes varones en las veredas, esquinas y plazas del barrio. Estos jóvenes se encuentran para charlar, “pasar el rato”, escuchar música, fumar tabaco o marihuana y consumir alguna bebida, ya sea una gaseosa o bebida alcohólica. Algunos también consumen otras drogas, como cocaína o pastillas.¹⁸ Así, conforman *juntas*: ámbitos que consisten principalmente en agrupamientos¹⁹ de jóvenes amigos, conocidos y familiares que se juntan, principalmente en la calle y los espacios públicos del barrio y socializan entre sí. Los jóvenes ocupan estos espacios y los hacen propios, pertenencia que se refuerza en la medida en que transforman esos lugares a partir de la instalación de ciertos elementos –bancos, garitas del gauchito Gil, banderas, estampitas, botellas, capillas, murales– que los convierten en lugares habitables y agradables para su encuentro.

En esta investigación, las *juntas* aparecen centralmente como ámbitos de sociabilidad casi exclusivamente masculina (Rossini, 2003; Medan, 2011; Previtali, 2014; Cozzi, 2018), como una “forma lúdica de la asociación” y “del estar juntos” (Tonkonoff, 2007), que sirve a la diversión y para pasar el tiempo, así como también para pertenecer, hacer amigos y establecer vínculos. El encuentro en las esquinas, canchitas y plazas del barrio, y el hecho de frecuentar o ser parte de una *junta*, no solo les permiten a los jóvenes hacer amistades y hacerse conocidos en el barrio, sino también forma parte de una serie de prácticas que abonan a la construcción de su masculinidad (Nascimento, 2011; Previtali, 2014; Cabral, 2020).

En los encuentros puede suceder que algunos jóvenes salgan a robar, así como también, en ocasiones, se producen peleas o conflictos, ya sea al interior de estos grupos, como con jóvenes de otras *juntas* y de otros barrios. Pero a diferencia de lo que ha sido señalado por otros trabajos que tematizaron sobre la violencia en sectores populares, tanto a nivel local como de otras regiones (Kessler, 2004; Míguez, 2008; Grillo, 2013; Bourgois, 2015), muchas de las violencias y

18 Principalmente ansiolíticos, como el clonazepam, mezclados con alcohol.

19 Siguiendo a Chaves, los agrupamientos “son núcleos de personas con distinto grado de cohesión y organización, pero para entrar en esta categoría debe existir un proceso grupal” (2010: 63).

conflictos entre jóvenes no están vinculadas a la participación en delitos como medio de obtención de recursos. Tanto la participación en *juntas*, el consumo de drogas o alcohol, ciertos usos de la violencia física, la portación de armas, la comisión de ciertos delitos y el tránsito por centros de detención y cárceles, son elementos a partir de los cuales algunos jóvenes pueden construir una imagen valorada dentro de su círculo, un *nombre grande*, el cual aparece en competencia con otros. En línea con esto, muchos conflictos son explicados a partir de la idea de que estos jóvenes “se hacen los malos” y “provocan” o “bardean”, es decir, agreden o violentan a otros:

Paz: ¿Y hay muchas peleas así entre pibes o no?

Damián: Sí, porque se creen mucho, uno se cree más que el otro, qué sé yo... se creen porque se fuman un porro, que son re malos, porque se drogan, que son re malos...

Santiago: Porque algunos son muy jetones,²⁰ algunos se las re creen... empiezan a hablar así fuerte, ‘ehhh, no le tengo miedo a nadie’ empiezan a gritar, hay algunos que son re bardenos... de cualquier cosa puede pintar.²¹ Por ahí vos escuchaste que dijo algo así y vos decís ‘uh, ¿qué onda este?’, se hace el malo este, le vamos a dar masa.²²

Así, en distintos barrios o zonas, muchas peleas son relatadas por conflictos de torno a “quién es más”, “porque uno quiere tener más mafia que otro” o “porque quieren ser conocidos”:

Emanuel: Lo que pasa en mi barrio es que uno quiere ser más que el otro, quiere tener más mafia que el otro [...] Tener más mafia es quién sería dueño del barrio. O quién tiene más junta.

Mis interlocutores comentan de ciertos jóvenes que “se creen más” que otros, ya sea porque tienen armas, porque estuvieron presos, porque salen a robar, porque consumen drogas y/o alcohol, porque tienen “más junta” o porque suelen pelearse y “agarrarse a las piñas”. De este modo, algunos jóvenes aparecen identificados como “nombres grandes”, con “poder”, con “mafia” o como “los que mandan en el barrio” o –desde otras miradas– como quienes “se creen más” y “se hacen los que mandan”. Sus prácticas podían ser concebidas como positivas dentro de ciertos ámbitos de la sociabilidad juvenil masculina, pero fuera de ellos, la mayoría de las veces aparecían fuertemente cuestionadas y estos jóvenes eran criticados.

Estas clasificaciones y jerarquías no están libres de controversias ni se definen de una vez y para siempre. La construcción de ese *respeto* y ese *nombre grande* a partir del uso de la violencia y la demostración de coraje, de “hacerse el malo”, no constituye una esencia sino que es algo que se construye a partir de prácticas reiterativas que la reafirman en el marco de interacciones con otros. Este conjunto

20 Que hablan de más.

21 Surgir.

22 Pegar.

de prácticas diversas, a partir de las cuales es posible construir un *nombre grande*, así como las lógicas mencionadas en torno a la competencia entre varones por *respeto*, tienen en común que abonan a una construcción de sí acorde con ciertos elementos de la masculinidad (Nascimento, 2011; Bonino, 2002; Olavarría, 2001), especialmente ligados a la producción de ciertas masculinidades “belicosas”, rudas o fuertes. Tal como han señalado Fonseca (2004), Previtali (2014) y Cozzi (2018), la bravura, el coraje y la valentía serían las claves en las que se apoyan las estrategias de ciertos varones jóvenes de sectores populares para enaltecer la propia imagen y obtener prestigio social, por lo cual, la violencia y el delito se encuentran asociadas a la virilidad y masculinidad.

“Los problemas se arreglan en la calle”

Ciertos imperativos asociados a la masculinidad, tales como la invulnerabilidad, jerarquía y competencia, permiten interpretar no solo enfrentamientos entre jóvenes pertenecientes a *juntas*, barrios o familias enemistadas, sino también conflictos producidos al interior de estos ámbitos. En ocasiones, los jóvenes se involucran en peleas dentro del propio grupo de amigos o compañeros de *juntas*, así como con hermanos o primos de su familia. Algunas de ellas habían llevado a conflictos de gran envergadura y derivado en lesiones graves, e incluso una de esas peleas había terminado en la muerte de uno de los jóvenes a partir de un enfrentamiento con el hermano de uno de mis interlocutores. Según los jóvenes que participaban en este tipo de sociabilidades, muchos de estos conflictos habían sucedido a partir de causas banales o “discusiones estúpidas”:

Matías: El mejor amigo del chabón le dio una puñalada en el brazo. El chabón tiene una mano así de corta, y una así de larga. La mano que tiene más corta, ¿sabés por qué la tiene más corta? Porque el mejor amigo le dio una puñalada acá en el brazo y le tuvieron que apuntalar el brazo y le quedó más corto.

Paz: Y él, ¿por qué le hizo eso?

Matías: Por una discusión estúpida del barrio.

Sin embargo, tales peleas no deben ser interpretadas a partir de los eventos puntuales que habían dado lugar a las mismas, sino en función de las lógicas que orientaban este tipo de interacciones, los modos en que son procesadas ciertas discusiones y las cuestiones que se disputan en ellas. Justamente, muchos de estos conflictos están orientados por la máxima de “no dejarse faltar el respeto”. Muchas veces estos jóvenes me relataron conflictos que habían surgido a raíz de que otros los *bardeaban* en los cuales no se acordaban el contenido preciso de las agresiones, justamente la importancia radicaba más bien en la intencionalidad contenida en tales prácticas: ellas representan una *provocación* y a partir de ello se pone en juego el *respeto* de los implicados.

Especialmente en ámbitos de homosociabilidad, determinados chistes, burlas, malentendidos o desencuentros pueden dar lugar a discusiones y, en la medida en la que los jóvenes se ven insultados o humillados y consideran necesario *responder* mediante la violencia para que “no te pasen por arriba” y no ver vulnerada su imagen, ello puede derivar en enfrentamientos físicos. Tal como señala Nascimento (2011), “la presencia de bromas entre los adolescentes revela la tensión presente en las relaciones de amistad masculinas. Si, por un lado, las

amistades son vistas como relaciones basadas en la “reciprocidad” y “espontaneidad”, por otro lado, el sentido de masculinidad trae al escenario de las amistades entre hombres la “competencia” (2011: 110).²³ Especialmente, el juego de competencia y aprobación mutua se acompaña de acusaciones a los demás de no corresponder al modelo de la masculinidad, lo cual autoriza al chiste incisivo, el desprecio, la humillación o la subordinación de los otros, y en ocasiones habilita la violencia (Faur y Grimson, 2016). En este sentido, tales aspectos de las dinámicas de homosociabilidad resultan fundamentales para comprender no solo violencias y enfrentamientos entre distintos grupos de jóvenes sino, además, conflictos o peleas que se desarrollan al interior de los propios grupos de amigos, conocidos, parientes o allegados.

Tanto en relación a los conflictos producidos al interior de estos grupos, como a los enfrentamientos producidos entre jóvenes pertenecientes a *juntas*, barrios o familias enemistadas, existen códigos de sociabilidad masculina barrial que plantean que “si llamás a la policía es que no te sabés defender solo” (Nicolás), “en el barrio no va esa de hacer la denuncia”, “los problemas se arreglan en la calle” (Matías). Es decir, son los mismos jóvenes y/o su grupo de allegados quienes tienen que *responder* para resolver el problema y restaurar el *respeto* vulnerado.

Las lógicas mencionadas en función de las cuales pueden producirse conflictos al interior de los propios grupos de amigos o conocidos también pueden ser puestas en cuestión por los propios jóvenes. Por ejemplo, en la actualidad Matías critica este tipo de violencias producidas dentro del propio grupo de pertenencia y resalta la importancia de tener códigos de compañerismo. Matías señala que él ahora está más *rescatado*²⁴ y se interesa en poder construir amistades en la *esquina*. Dicho de otro modo, quiere generar lógicas que promuevan la solidaridad y el acompañamiento afectivo por sobre la competencia y la violencia en los espacios de homosociabilidad que habita. Y en este sentido, muestra la existencia de visiones alternativas en torno a los modos en que es posible construirse como varón y relacionarse entre pares en estos ámbitos.

No todos los jóvenes varones del barrio construyen su masculinidad a partir de la competencia por *respeto*; por el contrario, muchos se rehúsan a participar de este tipo de enfrentamientos y ponen en cuestión los elementos que orientan tales disputas. Incluso algunos practican estas acciones en ciertas ocasiones y no en otras. Tal como señala Garriga (2015), es posible decir que el uso de la violencia es un recurso que los actores usan de manera situacional. En ocasiones, muchos jóvenes cuestionan el hecho de que otros se creyeran “Dios”, “Superman” o “más” que cualquier otro joven por hacer uso de la violencia o por el hecho de haber estado presos. Por ejemplo, Matías en la actualidad cuestiona aspectos que otros,

23 Traducido del original: “A presença de brincadeiras jocosas entre os rapazes revela a tensão presente nas relações de amizade masculinas. Se por um lado, as amizades são vistas como relações baseadas em “reciprocidade” e “espontaneidade”, por outro, o senso de masculinidade traz para o cenário das amizades entre homens, a “competição”.

24 El término nativo *rescate* puede tener varios sentidos, los cuales remiten principalmente a tres cuestiones: dejar el consumo de drogas, abandonar las prácticas delictivas, y/o no meterse en peleas y conflictos con otros jóvenes. La categoría nativa de *rescate* es explorada con mayor profundidad en otro trabajo (Cabral, 2020).

o que él mismo durante su adolescencia, valoran: “¿vos te pensás que sos pillo²⁵ porque caíste en cana? Pillo soy yo que nunca me encané”, había señalado en una de nuestras charlas, debatiendo las valoraciones positivas sobre las experiencias carcelarias y revirtiendo ideas que anteriormente sostenía. Asimismo, algunos jóvenes tienden a deslegitimar a aquellos otros que “se creen más”, que “se hacen los malos” y que “les buscan peleas”, y se rehúsan a participar en las mismas.

A su vez, tal como analizo en el próximo apartado, resulta fundamental considerar dos cuestiones centrales que permiten comprender con mayor profundidad las lógicas que orientan muchos de los conflictos y violencias producidos en el barrio: por un lado, la construcción de identificaciones y grupos de pertenencia que comparten un honor o *respeto* común y, por otro lado, la importancia que reviste para muchos varones la capacidad de defensa y protección —en última instancia anclada en la posibilidad de hacer uso de la agresión física—, no solo de sí mismos, sino también hacia otros, particularmente a partir de las relaciones que implican la pertenencia a tales ámbitos colectivos.

Tener “espalda para los quilombos”.

El rol de los lazos sociales en la organización de los conflictos

“Yo me hago cargo de vos”

Mientras otros estudios se han centrado en jóvenes que participan en el mundo del delito popular y han destacado las formas de construcción de honor, prestigio social, poder y producción de un nombre al interior de ese *ambiente* (Cozzi, 2018), en la presente investigación el *respeto* es concebido como un bien buscado no solo por quienes participan de actividades delictivas, sino por diferentes residentes de estos barrios. Especialmente la obtención de *respeto* asociada a la construcción de una imagen de sí ligada a la fuerza, la rudeza, la valentía, la virilidad y la posibilidad de hacer uso de la violencia en el enfrentamiento con otros, pueden servirles a muchos varones como estrategia de prevención frente a eventuales agresiones u hostigamientos, dado el poder disuasivo de la posibilidad potencial de recurrir a dicho recurso. Así, el *respeto* les permite a los jóvenes evitar ser victimizados y, a la vez, proteger a familiares, amigos y allegados, cuestiones claves en la construcción de las masculinidades (Olavarría, 2001; Segato, 2013). Tal como señala Olavarría (2001) la capacidad de ejercer violencia a través de la agresión física es uno de los recursos de poder que otorga el modelo de masculinidad a los varones, íntimamente asociado a la defensa y protección.

Las relaciones sociales constituyen elementos centrales para la protección frente a diversas violencias; en palabras de Matías, estas relaciones constituyen la *espalda* necesaria para la prevención o respuesta ante las mismas. Y la capacidad de protección aparece como un aspecto central en las dinámicas de sociabilidad. Según él:

Hay gente en el barrio que, como te digo, tiene espalda para los quilombos, gente que los defiende. Y hay gente que no. Entonces, si vos no tenés espalda en el barrio para que te banquen los quilombos, no te metás en quilombos. Menos con gente que sabés que tiene espalda.

25 Astuto, inteligente

Para los jóvenes, en el barrio existen diferencias entre *giles* y quienes *se hacen respetar* o, más aun, quienes tienen un *nombre grande*. Pero también, estas diferencias están dadas por la posesión, o no, de *espalda*, es decir, de lazos sociales que brinden protección. Según Matías, “es una falta de respeto” ignorar estas diferencias y “querer ser igual”. Quienes no tienen *nombre y/o espalda*, no deben “boconear”, “bardear” o “verduguear” a quienes sí tienen, es decir “meterse en quilombos” porque tales agresiones probablemente serán respondidas para resguardar ese *respeto* agraviado. Pero una cuestión resulta fundamental, y es que el *respeto* agraviado no es solo del joven concreto que resultó hostigado, sino que puede afectar al *respeto* compartido por sus grupos de pertenencia y, particularmente, a aquellos varones que deberían defenderlo.

Los jóvenes –y de manera más amplia, lxs jóvenxs, adultxs y niñxs– no se perciben a sí mismos de manera aislada, sino en una trama relacional que organiza sus interacciones. Tanto las relaciones entre conocidxs y amigxs, así como los vínculos familiares, parentesco y la pertenencia al barrio, son fundamentales en las dinámicas de interacción inter e intra barriales. Y esto en dos sentidos. En primer lugar, estas relaciones y lazos que conforman los grupos de pertenencia constituyen aspectos claves para comprender el *respeto* individual. Porque, tal como señala Pitt-Rivers (1979), el honor, si bien puede ser un atributo individual, también tiene otro aspecto que refiere a las relaciones y solidaridades sociales, por lo cual es posible hablar de un honor colectivo compartido por los miembros de un grupo social.

En segundo lugar, los lazos sociales son centrales para la protección y defensa frente a diversas violencias, por lo cual resultan claves para comprender y explicar las dinámicas de ciertos conflictos. Especialmente en este trabajo noté la importancia de la familia, la *junta* y el barrio como adscripciones identitarias²⁶ claves a partir de las cuales los jóvenes construyen formas de *respeto* comunes que, a la vez, repercuten sobre sus miembros. Estas imágenes de sí, si bien pueden construirse, también se heredan o imputan a partir de la pertenencia o participación en tales ámbitos. Así, muchos de los conflictos entre jóvenes varones no solo se orientan por la idea de la defensa del *respeto* propio, sino también del de su familia, de su *junta* y de su barrio. Es decir, la defensa del apellido, la defensa de la *junta* y la defensa del barrio aparecen como elementos centrales para comprender y explicar la configuración de los conflictos. Estas cuestiones son analizadas en profundidad en los siguientes apartados.

Defender el apellido

La trama barrial se caracteriza por las relaciones de proximidad y por el conocimiento mutuo de lxs moradorxs, pero además por la presencia de amplias redes de lazos familiares. La pertenencia a determinadas familias –en especial a aquellas numerosas, pero más aún, aquellas identificadas como “con poder” o “las que mandan”– aparece en los discursos nativos como una fuente de reaseguro frente a diversas hostilidades, es decir, como un aspecto clave de la *espalda*. La capacidad de defensa se asocia a una potencial fuente de agresión:

26 Procesos mediante los cuales lxs sujetxs adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades y en función de los cuales asumen ciertos discursos y prácticas (Reguillo Cruz, 2007).

Liliana: Es una familia numerosa, todos viven en una manzana. Donde sale uno, salen todos.

Damián: Se cree el piola porque los tíos lo defienden... ellos son una banda,²⁷ son un montón, por eso, se creen²⁸ una banda.

Tamara: Juan es sobrino de unos que supuestamente mandan en el barrio, es el sobrino de los Fernández, que son como los que mandan en el barrio. Entonces si Juan se pelea con alguien, ya están los otros atrás y saltan a defenderlo.

Es importante mencionar que, si bien en estos discursos lxs entrevistadxs se refieren a la familia de manera general, en realidad hacen referencia a los varones –jóvenes y adultos– de la misma, que son quienes están más legitimados e incluso demandados para intervenir en este tipo de conflictividades y “responder” ante diversas violencias.

Los vínculos familiares y de parentesco, al tiempo que sirven para la defensa y protección, como contraparte, dadas las expectativas de cuidado recíproco, pueden involucrar a sus miembros individuales en conflictos que, en principio, son ajenos a ellxs. Así, muchos de los conflictos entre varones, tanto adultos jóvenes, se explican a partir de cuestiones vinculadas a la defensa de otrxs miembrxs de la familia: “Gente más grande se pelea por defender a sus hijos, digamos padres, porque saltan por sus hijos, saltan a defender a sus hijos” (Alberto). A su vez, muchos jóvenes tienen conflictos y han protagonizado situaciones de violencia en función de su pertenencia a redes de familiares y de parentesco, particularmente para defender a otrxs miembrxs:

Javier: Muchas veces me peleé por defender a mi primo.

Damián: Ya viene la bronca de chicos porque yo y mi hermano salíamos y siempre le querían buscar pelea a mi hermano, y donde estaba mi hermano, estaba yo. Y ahí ya hubo bronca, le querían pegar siempre a mi hermano y yo saltaba para mi hermano.

Según Pitt-Rivers (1979), los lazos internos, dados por la pertenencia a una misma familia, aparecen representados de cara al exterior como conformando una identidad y honor común y, a la vez, ese respeto u honor común también es atribuido a sus integrantes. Así, las acciones individuales producen consecuencias para lxs otrxs que forman parte de ese honor colectivo. Siguiendo este tipo de aportes, Cozzi (2018) destaca en su trabajo los efectos de la pertenencia a determinadas familias en las biografías personales. La autora señala que las familias funcionan como grupos colectivos ligados por lazos de parentesco, los cuales implican obligaciones y lealtades. La pertenencia a determinadas familias influye en el “cartel” o la reputación de sus miembros individuales. El honor colectivo compartido por la familia se transmite a las futuras generaciones, es decir, se hereda. Pero también en función de estos lazos se pueden heredar conflictos:

Matías: [Cuando era adolescente] me empezó a pasar, en la calle, que también tenía mucha gente que no me quería por ser hermano de tal persona.

27 Muchos

28 Presumen

A Matías, por el hecho de ser de la familia de “los Escudero”, los conflictos o “las broncas”²⁹ de sus hermanos también lo involucran a él, independientemente de su deseo o no de participar de los mismos. Teniendo en cuenta a la familia como ámbito de pertenencia a partir del cual se construye un *respeto* común y las implicancias que este tiene en los miembros que pertenecen a ella, es posible explicar el conflicto de Matías con El Pino, en el cual se involucró para “defender el apellido”:

Matías: El Pino lo quería pelear a mi hermano, a Jorge. El chabón fue y, queriéndolo pelear a Jorge, agarró a patadas el vivero de uno de mis tíos biológicos. Yo no estaba en el barrio cuando el chabón hizo eso. A las dos semanas, el día que yo fui al Local Barrial, lo encontré al pendejo, estaba esperando el micro. ‘Eh Pino vení’ –le digo– ‘¿qué onda boludo que vos fuiste y le agarraste a patadas las plantas de mi tío?’. ‘No’ –me dice– ‘porque yo lo quería pelear a tu hermano’, y agarré y le di un cachetazo al pendejo [...] No lo cagué a palos, le di un par de piñas al pendejo y lo puse pillo de que no tiene que bardear, no tiene que faltar el respeto con mi familia. Ni siquiera es por defender a mi tío, porque yo sé que mi tío como persona es una basura, pero se trata de defender el apellido, el orgullo.

Matías dice explícitamente que él no le pegó al Pino por sus tíos, sino que lo hizo por él, porque al “faltarle el respeto” a su familia, también se lo estaban faltando a él. El *respeto* agraviado aquí no es solo el del tío de Matías que resultó hostigado, sino que afectó al *respeto* colectivo, al honor de los miembros de su familia. En este sentido, Matías sentía que debía *responder* para restaurar ese *respeto* grupal del cual también se compone el suyo individual: “Ni siquiera se trata de que yo lo hice por mis tíos. Yo lo hice por... por mí, porque si bardean a mis tíos, bardean conmigo, como que quedo quebrado³⁰ yo, por lo que es la calle”. Así, los vínculos familiares y de parentesco pueden dar lugar no solo a la construcción de un *respeto* colectivo, asociado a la idea de “apellido”, sino también, y de la mano con ello, a la conformación de vínculos de defensa y protección.

Pero la contraparte de estos lazos familiares que involucran cuidados recíprocos es que, en ocasiones, pueden implicar a sus miembros –a los varones, jóvenes y adultos– en conflictos que, en primera instancia, son ajenos a ellos. E incluso, a veces los conflictos también se extienden en casos en que esas relaciones de parentesco no suponen relaciones de cercanía ni de afecto. Mis interlocutores narraban situaciones donde un joven los había insultado o había querido pegarles solo por el hecho de ser hermano, primo o pariente de otro joven con el que tenía algún tipo de conflicto, independientemente del lazo afectivo con éste:

Javier: Capaz que te ven y dicen ‘no, este es el primo de fulanita’. Y yo capaz que nada que ver, ni me junto con mi primo, nada, y como somos parientes la ligo³¹ también.

29 Peleas, rivalidades

30 Debilitado

31 Refiriéndose a que lo agreden.

Nicolás: Emiliano tuvo bardo con un transa de allá de Rosario y lo querían matar, y ahí me quedó la bronca allá en Rosario, allá en Rosario no lo quiere ver casi nadie y como yo soy muy parecido a mi hermano me tienen bronca a mí.

Tuki: A mí sí, los Fernández me han bardeado, todo, porque ellos tenían bondi³² con mi hermano, entonces a mí como que me querían tirar esa bronca, ¿viste? [...] 'Ah, que vos sos el hermano de tal... que es re gato, que cuantas veces lo agarramos, que esto, lo otro'... todo así, me hablaban de él, de que lo bardeaban a él, todo.

Si existe un *respeto* colectivo compartido al interior del grupo familiar y, si en el caso de los varones, las relaciones de parentesco suponen “solidaridades viriles” (Bourdieu, 2020), es decir, reciprocidades en la protección, la agresión a algún miembro individual puede explicarse en tanto desafío a aquellos otros que deberían protegerlo. Y a su vez, la protección de aquel puede tornarse prescriptiva para la defensa del *respeto* del grupo, del cual participan todos sus miembros. Si bien los jóvenes pueden desentenderse de dichos conflictos y “no pasar cabida”, en ocasiones resultan víctimas de diversas violencias producto de tales lazos, y muchas veces deben involucrarse en enfrentamientos para defender a sus parientes.

Ahora bien, las mujeres no participan de igual modo en este *respeto* compartido. Las implicancias de la pertenencia a una familia no suelen hacerlas heredar rivalidades de sus padres, hermanos, ni familiares; ni sobre ellas pesan las expectativas de defensa de otros miembros. Esto no quiere decir que ellas estén excluidas de las disputas barriales. En el imaginario social, las mujeres, así como también los niños, aparecen como aquello que debe ser protegido, y es a los varones –especialmente a los adultos– a quienes se les exige hacerlo (Olavarría, 2001; Segato, 2013). Dentro del ámbito doméstico, el padre, considerado cabeza de familia, es representado como dominante, por lo cual los otros miembros se encuentran bajo su dependencia y control, y también bajo su protección (Fonseca, 2004; Segato, 2013). El padre de los jóvenes o el varón adulto considerado autoridad dentro de la familia puede involucrarse en diversos conflictos para *responder* ante diversas violencias ejercidas contra sus hijas, especialmente frente a violencias callejeras y de índole sexual.

Paz: Che y acá, ¿han tenido bardos con los vecinos?

Tamara: ¡Sí! Mi papá los cago a trompadas, todo.

Paz: Ah, ¿en serio?

Tamara: Sí, porque el viejo de cincuenta años gustaba de mí. Pasaba yo por ahí y me decía cosas, y mi papá se re enojaba. Fue y le pegó. Después de ahí no me dijo más nada. Pero [antes] cuando pasaba por ahí me decía cosas [...] hasta a mi mamá la miraba. El señor nos decía cosas cuando pasábamos... nos miraba todos los días... Y mi papá... es re... Mi papá lo cagó a trompadas, dijo que conmigo y con mi mamá y mi hermana no se iba a meter nadie.

La sexualidad juega un lugar central en estos intercambios. En tanto el jefe de familia muchas veces pretende regular la sexualidad de su esposa e hijas y es construido como encargado de protegerlas, los acosos y abusos callejeros pueden implicar una afronta hacia él. De este modo, es probable que intervenga para

32 Peleas, conflictos

limitar tales violencias, pero también para restaurar el honor masculino vulnerado a partir de la ofensa. Tal como se evidencia en el relato de Tamara, ello generalmente implica nuevas violencias, amenazas o conflictividades. En ocasiones, a partir de este tipo de intervenciones, el conflicto puede resolverse, pero también puede generar nuevas necesidades de respuestas y venganzas.

De todos modos, el honor que se ve vulnerado a partir de este tipo de violencias no es exclusivamente el del padre o autoridad de la familia, sino que también puede extenderse a otros miembros varones, como novios —o maridos en el caso de las adultas—, hermanos, primos o tíos. Así, muchas de las conflictividades entre varones se explican en función de la protección hacia mujeres que forman parte de sus lazos familiares o de allegadxs. Justamente, la protección de los débiles o vulnerables —es decir, las mujeres y niñxs que son construidxs como tales— resulta un imperativo para resguardar el honor masculino (Segato, 2013).

Por esto mismo, ciertas violencias que se ejercen sobre las mujeres pueden ser interpretadas teniendo en cuenta determinadas conflictividades entre varones. En función de ciertas representaciones tradicionales sobre los géneros, las mujeres aparecen como propiedad de ciertos varones que deben protegerlas para mantener su *respeto*, entonces las violencias contra las mujeres constituyen una forma de enfrentarse a otros varones, de humillarlos o desprestigiarlos. En línea con esto, es posible explicar la pelea de Damián con otro joven de su barrio:

Damián: Porque cuando yo estaba con mi novia [el otro joven] le agarró la mano, le quiso tocar el culo...

Paz [sorprendida]: ¿Le quiso tocar el culo a tu novia?

Damián: Sí, le agarró la mano y le quiso tocar... 'Pará, boludo, ¿qué haces?' Le digo yo [...]. O sea, él vino así para saludarme, me saludó, saludó a mi novia, todo bien, después le agarró la mano y le quiso hacer así [ademanes de tocarla en la cola] y agarro y le digo '¡pará! ¿Qué haces? ¡Pelotudo!'.

Paz: ¿Y por qué hizo eso?

Damián: No sé, capaz que para buscarme pelea a mí.

Del mismo modo, Damián me comentaba situaciones en las que, cuando pasaba caminando con su novia por el barrio, muchas veces los jóvenes de la *junta* “del puente” le chiflaban a ella, lo cual según su visión era entendido como una forma de *provocación* hacia él. *Provocaciones* a las que solía no *responder* para evitar conflictos. Segato (2013) afirma que una de las formas de la derrota contra los varones es la agresión hacia los cuerpos de las mujeres, ya que a través de ellos se desafía y destruye la moral de aquellos que deberían poder protegerlos y cuidarlos. Siguiendo a Femenías “en toda sociedad, aunque con características propias, los cuerpos de las mujeres siempre han tenido un valor simbólico adicional, como garantía de sutura de conflictos o como lugar de ejercicio de poder para humillar, deshonar, negar o enviar mensajes cifrados a otros varones” (2008: 25). Así, no solo las mujeres aparecen como “objetos de deseo que donan sentido a muchas disputas barriales” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014), sino que, al mismo tiempo, en estas disputas sus cuerpos pueden configurarse como escenarios de los mismos, de modo que ellas pueden sufrir distintas formas de violencias producto de conflictos y enfrentamientos entre varones.

Defender a la junta

Otros de los ámbitos centrales de pertenencia de los jóvenes, y particularmente de los varones que participan de la sociabilidad juvenil masculina barrial, son las *juntas* o *banditas*. En los barrios por los que transitó no todas las *juntas* son iguales ni están compuestas por el mismo grupo de edades, y tampoco tienen el mismo peso para los jóvenes en tanto ámbitos de participación, pertenencia e identificación. Hay *juntas* conformadas en mayor medida por adolescentes de alrededor de 13, 14 o 15 años, y otras compuestas por jóvenes más grandes de alrededor de 20 años, con edades que pueden llegar hasta los 25 o un poco más. Algunas son más homogéneas y otras tienen mayor diversidad etaria. Constituyen grupos de amigos, pero también incluyen lazos de parentesco. Así, muchas de las *juntas* y *banditas* están conformadas por hermanos, primos y parientes, e incluso algunas son nombradas o referenciadas a partir del apellido de alguna familia. Por otro lado, algunas *juntas* tienen una dinámica más fluctuante y menor nivel de cohesión, mientras que otras constituyen ámbitos más establecidos e inspiran en sus miembros mayores sentimientos identitarios. Si bien las esquinas y los jóvenes que forman parte de ellas pueden variar, algunas *juntas* constituyen un ámbito fundamental de pertenencia para quienes las integran, a partir del cual se construyen identificaciones colectivas.

El hecho de que muchos jóvenes construyan fuertes identificaciones en torno a su barrio o su *junta* (Bonaldi y del Cueto, 2009; Cozzi, 2013; Cozzi, 2018; Cabral, 2015) es un elemento central para comprender ciertos enfrentamientos entre jóvenes pertenecientes a zonas distintas. La pertenencia e identificación con una *junta* asociada a determinado territorio, a la vez, sirve para establecer delimitaciones con otras zonas apropiadas en mayor medida por otros jóvenes, construyéndose distinciones entre diferentes *juntas*. Las relaciones entre estos grupos pueden ser de conocimiento y/o amistad: en ocasiones, realizan actividades en conjunto como compartir un encuentro o jugar al fútbol. Pero también, muchas veces dan lugar a la configuración de determinados conflictos y rivalidades entre jóvenes, especialmente cuando las *juntas* pertenecen a distintos barrios.

Al transitar por sus barrios, a menudo se encuentran jóvenes de diferentes zonas y se producen conflictos. El desarrollo de peleas puntuales puede desencadenar venganzas que extienden la rivalidad y la reproducen, frecuentemente recreando enfrentamientos entre jóvenes en principio ajenos a ellos. Particularmente, en tanto las *juntas* son identificadas con cierto territorio y los enfrentamientos involucran a *banditas* de barrios lindantes, estos contribuyen al establecimiento de *picas*³³ que trascienden a los miembros individuales en principio implicados en los conflictos.

Algunas *juntas* constituyen ámbitos relativamente consolidados e inspiran en sus miembros sentimientos identitarios como grupo. De la construcción de un “nosotros”, de un ámbito de pertenencia colectivo, también se deriva la construcción de un *respeto* colectivo. Esto puede conllevar a obligaciones recíprocas de protección, lealtad, cuidado y compromisos en el enfrentamiento con otros jóvenes varones o grupos de ellos. Por lo cual, el hecho de pertenecer

33 Rivalidades

a un grupo de jóvenes, a alguna *junta*, constituye otra de las dimensiones de la *espalda*. Así como Matías ha tenido diversos conflictos por defender a su familia, también se ha involucrado en peleas por proteger a sus amigos: “me he metido en muchos problemas por Lucho”. Como, por ejemplo, la pelea de Lucho con otro joven desarrollada en una fiesta. La fiesta era en una casa “del otro lado” de la calle 100, en una zona en la que Matías y sus amigos tienen rivalidades, por lo cual él desistió de asistir para evitar conflictos. Si bien Matías no fue, sus amigos sí. En la fiesta, Lucho se peleó con un joven perteneciente a la “*junta* de los Gómez” –ubicada “del otro lado” de la 100– y perdió. Por lo cual Matías estaba molesto:

Matías: Fueron a la joda. Lucho se terminó agarrando a las piñas y perdió Lucho [...] como te digo, antes de que vaya a la joda le dije que no vaya.

Paz: Pero ¿qué tiene que haya perdido?

Matías: No, porque no, porque no es que pierde él solamente, pierde toda mi... ni siquiera mi esquina, toda la gente que para conmigo, perdemos todos...

Paz: ¿Por?

Matías: Y porque sí. Nosotros somos nosotros, uno todo lo que hace lo hace en representación de alguien.

Matías explica que en esa pelea no estaba involucrado solamente Lucho, sino que “estaba representando al barrio”, refiriéndose principalmente a los jóvenes de su zona, en especial a su círculo de amigos y conocidos que *paran* con él en la *esquina*. Es que, justamente, a partir de la *junta* puede construirse un *respeto* colectivo del que participan todos sus miembros, por lo cual dicha pelea también afectaba a la reputación de Matías. A partir de la pertenencia a *juntas* y grupos de amigos, pueden desarrollarse expectativas de protección mutua. Así, Matías narra numerosas anécdotas en las que tuvo que “agarrarse a las piñas” para defender a algún amigo que se había peleado con un integrante de las otras *banditas*. O viceversa: situaciones en las que alguno de sus amigos o familiares terminó involucrado en un conflicto que había comenzado a raíz de una pelea suya.

De la pertenencia a ciertas *juntas* pueden derivarse tanto peleas individuales entre miembros de distintos grupos, así como también enfrentamientos colectivos. La participación en estos agrupamientos puede estar asociado a responsabilidades colectivas y compromisos mutuos de “respaldar el bondi”, es decir, de participar en ciertos enfrentamientos que envuelven a jóvenes que “*paran*” en la misma *junta* o que forman parte del grupo de amigos y así, involucrarse en conflictos para defenderlos: “No eran míos los quilombos, yo saltaba, la bronca me tenían a mí porque yo me metía y saltaba, saltaba para mi amigo y así defendía...” (Damián).

Así, también Javier muchas veces se vio involucrado en peleas para defender a su primo que formaba parte de su *junta*:

Javier: Porque si vos tenés bardo y te vienen a querer pegar no es que yo estoy acá con vos y te voy a dejar que te peguen, sí o sí te vamos a defender. Y allá capaz que le venían a querer pegar 3 o 4 a mi primo y nosotros que estábamos parando con él nos íbamos a meter. Y capaz que no era quilombo mío y ya después quedaba para mí el quilombo también.

Ciertos grupos de pertenencia, como las familias y *juntas*, pueden dar lugar al desarrollo de “solidaridades viriles”, de relaciones de protección mutua, por lo cual los conflictos de otros miembros pueden extenderse a otros varones del grupo. Y si bien no necesariamente hay una obligación explícita de meterse en conflictos para defender a familiares y amigos, implícitamente la relación de cercanía y parentesco, asociada a la construcción de masculinidad y la importancia de la defensa, conllevan a ello:

Paz: ¿Pero sí o sí te tenías que meter vos para defenderlo?

Javier: Bah, si no querés no, pero como son primos, como éramos primos, ¿viste? Nosotros siempre fuimos así, unidos, digamos, en ese decir. Capaz que yo necesitaba algo, un favor de él y él siempre estaba para mí.

En estas interacciones, la violencia puede tener un rol productivo y servir al establecimiento o consolidación de ciertos lazos y relaciones sociales. Según Garriga (2015), la violencia parece ser, desde algunas perspectivas, ejemplo de lo patológico o anormal, por lo cual ella es expulsada del campo de lo social y aparece como negación de la sociabilidad. Sin embargo, siguiendo al autor, la misma no debe ser comprendida como negación de la sociabilidad o como exterior a la misma, sino como parte de ella. Los conflictos y las violencias pueden tener un rol productivo en el establecimiento de lazos, relaciones e identidades (Isla y Míguez, 2003; Garriga, 2007; Cozzi, 2015), y también en su contracara, es decir, rehusar a la misma también puede tener efectos de desandar lazos sociales y afectivos. Así, no solo algunos jóvenes habían dejado de juntarse con otros porque –según decían– eran *re giles* y *no se hacían respetar*, o sea, que frente a diversas agresiones o robos por parte de conocidos habían rehusado a *responder* y pelearse, sino también algunas amistades se habían terminado dada la no reciprocidad en la defensa frente a otros jóvenes. Por ejemplo, Damián se había distanciado de muchos amigos porque no lo habían defendido en una pelea con otros jóvenes:

Damián: Se armó una pelea y me dejaron solo... los otros, que andaban conmigo [refiriéndose a sus ex-amigos]. Cagué a trompadas al otro, y después vino una banda a agarrarme a mí. Y ellos se fueron a la mierda [...]. Y ahí nomás... los dejé ahí nomás, a vos no te quiero acá.

Paz: ¿Te dejaste de juntar?

Damián: Sí, me junto más con Tuki o con Ricardo. Ponele Ricardo me cuenta a mí que tiene una pelea, y ahí al toque le digo ‘cualquier cosa anda para mi casa’ y, al toque. Porque a donde estoy yo, yo sé que está mi familia, mi papá y mis tíos, todo eso, son re locos mis tíos, mi papá también, es bueno mi papá, todo, pero cuando se enoja, un re bondi.

Para estos varones, la participación en ciertos grupos de pertenencia con frecuencia conlleva expectativas de protección recíproca, por lo que tales grupos pueden verse expuestos cuando ellas no son realizadas, es decir, cuando sus miembros no se involucran en conflictos para proteger a sus amigos o a su grupo.

Por otro lado, del mismo modo que comenté en relación a la familia, los vínculos de amistad entre varones y mujeres pueden dar lugar a relaciones de protección de ellos para con ellas. Así, las jóvenes no están ausentes de las disputas

barriales masculinas. Por el contrario, en ocasiones resultan víctimas de violencias producto de conflictos y enfrentamientos entre varones y, al mismo tiempo, ciertas violencias ejercidas por varones contra las mujeres reproducen nuevas conflictividades entre aquellos:

Tamara: Ahora de vuelta se pelearon [Juan y Aníbal], lo quiere agarrar³⁴ Juan a Aníbal.

Paz: ¿Por?

Tamara: Porque a Juan no le gusta que Aníbal me persiga y me diga cosas... él dice que él me va a cuidar, por el tema de que él me conoce hace un par... yo soy su amiga ya. Si Aníbal me hacía algo, el otro lo va a agarrar...

De esta manera, los varones que forman parte de las redes vinculares de las mujeres aparecen en muchas ocasiones como los encargados de protegerlas, por lo cual las violencias contra las mujeres muchas veces dan lugar a conflictividades entre varones.

Defender al barrio

Una lógica similar orienta los conflictos producidos entre barrios. La construcción de identificaciones barriales no solo sirve a la conformación de pertenencias al interior del propio barrio y de un *respeto* colectivo, sino también a la construcción de límites y distinciones con el afuera que pueden ser fuentes de conflictos, dando lugar a rivalidades o *picas* entre jóvenes varones pertenecientes a diferentes barrios.

Muchos jóvenes construyen un *respeto* colectivo a partir de la pertenencia e identificación con el barrio. Este es otro de los espacios centrales a partir del cual ellos establecen lazos que, a su vez, implican relaciones de protección y defensa mutua. En este sentido, representa otra de las dimensiones que adquiere la *espalda*:

Nicolás: Hay broncas que... ponele se agarraron a las piñas, o se tiraron puñaladas, o alguno quedó muerto y se quedan resentidos, ¿me entendés? Y no les gusta.

Paz: Pero la bronca es... ¿de quiénes contra quiénes?

Nicolás: O sea, vendría a ser barrio contra barrio, todos contra todos, porque viste cómo son... acá vos te agarrás a las piñas con uno y se enteran todos. Y corte acá en el barrio son casi todos amigos, re compañeros, todo. Y es obvio que van a saltar para vos. Y de allá también. En todos lados es lo mismo. Se agarran bronca así, así, así, sucesivamente entre todos. Todos los de acá, contra todos los de allá.

Es decir, al igual que como señalamos en relación a los otros ámbitos mencionados –la familia y la *junta*–, también en torno al barrio se construye una identificación colectiva y un *respeto* común, que puede afectar a las experiencias individuales de los jóvenes varones y, principalmente, de aquellos que participan de la sociabilidad barrial masculina juvenil. Esto es así ya que, tanto desde el

34 Agredirlo.

punto de vista interno como desde las miradas externas, presuponen dicha identificación y en función de ella, la existencia de lazos y expectativas de defensa y protección mutua:

Javier: Ven a uno capaz que caminando y dicen 'uh, mirá, este no es de acá, es de allá, vamos a robar'. Van, lo esperan y lo roban. Y después capaz que el pibe ese te agarra bronca con el barrio y después va a buscar a los familiares y vienen a atacar al barrio. Y ya de ahí, digamos, ya se agarran bronca entre barrios. [...] ¿Viste hay un barrio nuevo acá, el Abril?, bueno ponele que hay una joda ahí, dicen 'uh, mirá este es de allá' y capaz que me roban y me cagan a puñaladas porque yo no soy de acá, y nada que ver, porque se tienen bronca. Yo capaz que voy a una joda y dicen 'no, mirá éste es de tal lado, éste tiene bronca, ta, ta, ta', capaz que yo nada que ver y me ligo una puñalada, un tiro, porque se tienen bronca entre barrios. Yo capaz que nada que ver y la ligo también porque soy del barrio.

De este modo, a partir de la identificación con el barrio y la construcción de un *respeto* colectivo, se establecen lazos que producen y/o reproducen diversos conflictos. Pero que, a la vez, también los previenen. Es decir, los organizan. En este sentido, los conflictos y las prácticas violentas que se desarrollan en el barrio deben ser comprendidas teniendo en cuenta el lugar que la trama relacional –especialmente los lazos sociales construidos en grupos de pertenencia– tienen en la organización y gestión de los conflictos, previniendo algunos y produciendo otros, así como también teniendo en cuenta el lugar del género en dicha trama.

Conclusiones

Diversos trabajos que tematizaron sobre la violencia en sectores populares realizaron aportes significativos al enfocar sus análisis en actores –fundamentalmente jóvenes varones– que participaban en actividades delictivas y al dar cuenta de los sentidos de tales prácticas en el contexto más amplio en que tenían lugar (Kessler, 2004; Míguez, 2008; Grillo, 2013; Bourgois, 2015; Cozzi, 2018). Profundizando este tipo de análisis, la presente investigación muestra que diversos jóvenes varones de los barrios analizados –y no solo quienes participan de actividades delictivas– se involucran en disputas y practican violencias, las cuales no se encuentran necesariamente vinculadas a la participación en economías ilegales. A su vez, el foco puesto en las interacciones barriales entre jóvenes permite subrayar el uso situacional y contextual de la violencia.

Para algunos varones, determinadas prácticas violentas y delictivas, fundamentalmente la rivalidad y competencia con otros varones, constituyen un recurso fundamental para *hacerse respetar* y construir una imagen positiva, un *nombre grande*, en el marco de la interacción barrial y principalmente de la sociabilidad masculina juvenil. El *respeto* es concebido como un bien buscado no solo por quienes cometen delitos, sino por diferentes residentes de estos barrios. Justamente, las lógicas en función de las cuales se organizan los conflictos entre varones por *respeto* o por el honor, están íntimamente asociadas a la construcción de ciertas masculinidades.

Como ya ha sido mencionado en otros trabajos (Zubillaga, 2007; Bourgois, 2015), la presente investigación señala la importancia del *respeto* para explicar

ciertas violencias, pero lo hace destacando el rol de la trama relacional en la producción y gestión de ciertos conflictos y el lugar del género en tanto organizador central de esta trama. Las construcciones de masculinidad de los varones dependen de exhibiciones de fortaleza e invulnerabilidad y, en este sentido, para muchos jóvenes la demostración de capacidad de defensa y reacción frente a diversas violencias –ya sean ejercidas contra ellos, como contra sus allegados– es central para resguardar su imagen, su *respeto*. Pero también, a partir de la pertenencia a ciertos ámbitos –como la familia, la *junta* y el barrio– se construyen formas colectivas de *respeto* en las que las “solidaridades viriles” y protecciones masculinas recíprocas son fundamentales.

En esta línea, la presente investigación muestra cómo los lazos sociales construidos a partir de la participación en tales ámbitos dan lugar a relaciones de protección para con otros como, por ejemplo, las mujeres. Particularmente en la trama del amplio interconocimiento barrial, las relaciones sociales son fundamentales en la organización y gestión de diversas conflictividades locales, ya que las mismas pueden implicar compromisos de protección, así como reciprocidades en las discusiones y enfrentamientos con otros. Y en ellas, las construcciones de género resultan centrales para comprender las formas en que estos conflictos se organizan, así como los modos en que ciertos actores resultan o no involucrados en determinada disputa y el rol que les cabe en la misma. Mientras los enfrentamientos entre varones generalmente se resuelven entre ellos, en el caso de violencias ejercidas por varones contra mujeres, es frecuente que sean los familiares y allegados masculinos de las jóvenes quienes se involucren para *responder* a las agresiones, ya que para ellos la protección de las mujeres que forman parte de su círculo íntimo puede resultar un imperativo para resguardar su honor masculino. De este modo, la relación entre masculinidad y protección aparece como otro de los elementos centrales para comprender muchos de los conflictos barriales entre varones.

Referencias bibliográficas

Bonaldi, Pablo y del Cueto, Carla (2009). “Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno”, en Grimson, Alejandro; Ferraudi Curto, Cecilia y Segura, Ramiro (comps.): *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 103-128.

Bonino, Luis (2002). “Masculinidad hegemónica e identidad masculina”. *Dossiers Feministes*, n° 6, pp. 7-35.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama.

Bourgois, Philippe (2015). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Cabral, Paz (2015). Sociabilidades, violencias y conflictos Estudio sobre jóvenes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata. (Tesis de grado). - Presentada

en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1155/te.1155.pdf>

Cabral, Paz (2020). Conflictos, violencias y delitos en perspectiva de género: Un estudio etnográfico sobre varones y mujeres jóvenes de la periferia de la ciudad de La Plata (Tesis de posgrado). - Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1852/te.1852.pdf>

Colectivo Juguetes Perdidos (2014). *¿Quién lleva la gorra?: Violencia, nuevos barrios y pibes silvestres*. Buenos Aires, Tinta Limón.

Connell, Robert (2003). *Masculinidades*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cozzi, Eugenia (2013) “De clanes, juntas y broncas”. Primeras aproximaciones a una explicación “plenamente social” de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe. Tesis de Maestría en Criminología. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Mimeo.

Cozzi, Eugenia(2015). “De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”, *Delito y sociedad*, año 24, n° 39, pp. 72-102.

Cozzi, Eugenia (2018). De ladrones a narcos Violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9987>

Faur, Eleonor y Grimson, Alejandro (2016). *Mitomanías de los sexos*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Femenías, María Luisa (2008). “Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama”, en Élica Aponte Sanchez y María Luisa Femenías (comps): *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Edulp, pp.13-54.

Fonseca, Claudia (2004). *Família, fococa e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre, Editora da UFRGS.

Frederic, Sabina (1998). “Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo entre el naturalismo y la reflexividad”. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, año 6, n° 7, pp 85-103.

Garriga Zucal, José. (2007). *Haciendo amigos a las piñas. Violencia y redes sociales en una hinchada de fútbol*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Garriga Zucal, José (2015); *El inadmisibile encanto de la violencia. Policías y barras en una comparación antropológica*. Buenos Aires, Cazador de tormentas.

Garriga Zucal, José y Noel, Gabriel (2010). “Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso”. *PUBLICAR*, año 8, n° 9, pp. 97-121.

Grillo, Carolina (2013). *Coisas da Vida no Crime Tráfico e roubo em favelas cariocas*. Tesis doctoral, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Filosofia e Ciências Sociais. Disponible en: http://www.neip.info/upd_blob/0001/1540.pdf

Guber, Rosana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Norma.

Guber, Rosana (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.

Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (2003). “De las violencias y sus modos. Introducción”, en: *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, pp. 1-34.

Kessler, Gabriel (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires, Paidós.

Kimmel, Michael (1997). “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Valdés, Teresa y Olavarria, José (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile, Flacso/Isis Internacional, pp. 49-62.

Medan, Marina (2011). “Sociabilidad juvenil masculina y riesgo. Discrepancias y acuerdos entre un programa de prevención del delito juvenil y sus beneficiarios”. *Última década*, n° 35, pp. 61-87.

Míguez, Daniel (2008). *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Biblos.

Míguez, Daniel y Semán, Pablo (2006). “Introducción. Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales”, en: *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Biblos, pp. 11-32.

Nascimento, Marcos (2011). *Improváveis relações: produção de sentidos sobre o masculino no contexto de amizade entre homens homo e heterossexuais*. Tese (Doutorado) – Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Instituto de Medicina Social. Rio de Janeiro.

Olavarría, José (2001). “Hombres, identidades y violencia de género”. *Revista de la Academia*, n° 6, pp. 101-127.

Pitt-Rivers, Julian (1979). *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona, Editorial Crítica.

Previtali, María Elena (2014). Entre bailes, fútbol y evangelios. Una etnografía sobre sociabilidades y violencias en jóvenes de la ciudad de Córdoba. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Riches, David (1988). *El fenómeno de la Violencia*. Madrid: Pirámide.

Rossini, Gerardo (2003). “Vagos, pibes chorros y transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos en una ciudad entrerriana”, en Isla, A. y Míguez, D. (coords.): *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, pp. 71-116.

Segato, Rita. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Ediciones Tinta Limón.

Tonkonoff, Sergio (2007). “Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropas deportivas”, en: *Sociología Ahora*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 1-12.

Zubillaga, Verónica (2007). Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, año 16, n° 3, pp. 577-608.